

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER008L: DERECHO TRIBUTARIO II

PERÍODO: TAV 2023

PROFESORES: NICOLÁS ALVARADO y SEBASTIÁN VALLEBONA

MODALIDAD CURSO: Presencial MODALIDAD EVALUACIONES: Presenciales

HORARIO: Martes y jueves de 09.40 a 10.50, de 11.00 a 12.10 y de 12.20 a 13.30.

ASISTENCIA OBLIGATORIA: 100%

1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Martes 2 al viernes 19 de enero
Período de exámenes	Lunes 22 al viernes 26 de enero

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el curso de Derecho Tributario II el alumno será capaz de identificar el hecho gravado aplicable, determinar y calcular el impuesto correspondiente según el DL 824 de 1974, Ley sobre Impuesto a la Renta, sistematizando su aplicabilidad, conforme a los regímenes tributarios alternativos existentes en nuestra legislación. Para ello se revisará la jurisprudencia judicial y administrativa frente a casos concretos, llevando los contenidos del curso a un escenario práctico. Asimismo, el curso fomentará las habilidades de investigación y comunicación escrita.

3. EVALUACIONES DEL CURSO

Cualquier cambio en las evaluaciones y condiciones señaladas debe ser autorizado previamente por la Dirección de Escuela de la Facultad

3.1. PRUEBA SOLEMNE

Fecha	V	Viernes 12 de enero		
Ponderación de la prueba		50%		
Contenidos de la prueba solemne	Caso práctico			
	Lecturas	X		
	Materia de	Х		
	clases			
	Otros (indique)			
Modalidad de la evaluación	Oral	Con lista inscripción		
		Sin lista inscripción	Х	
	Escrita			



3.2. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de	Ponderación	Modalidad de la
	las evaluaciones	(%)	evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases (*)			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación			

Descripción de la(s) evaluación(es) (obligatorio):

3.3. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 25 de enero
Ponderación del examen	50%
Modalidad del examen	Oral

3.4. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Causales aceptadas: Médicas.

Forma de justificar: Deberá justificar la inasistencia con el correspondiente certificado en un plazo máximo de 24 horas desde la inasistencia.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se rendirá en fecha de rezago	Si
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	No



4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

Se exige el 100% de asistencia para aprobar el curso.

5. AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Millaray Ilwen Inallado Mariñanco	miinallado@uc.cl